

DIARIO DE ZARAGOZA
DEL MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1808.

Sto. Domingo de Silos Abad.

VIGILIA.

Q. H. en el Colegio de S. Diego.

Sale el Sol á las 7 h. 24 ms. y se oculta á las 4 h. 36 ms.

El 4 de la Luna en Segnario.

Observ. Meteorológicas	Termómetro.	Barómetro.
de antes de ayer.		
Á las 7 de la mañana.	7	27 P. 4 l. s.
Á las 2 de la tarde.	9	27 P. 3 l. s.
Á las 10 de la noche.	8	27 P. 2 l. s.

Diario de Lerida del 15 del corriente.

LUXO.

Q uestion es agitada entre Políticos y Moralistas si el lujo es útil ó nocivo al Estado. Aquellos que concediendo todas las utilidades al lujo, fundan su opinion en la circulación del dinero, y en repartir lo sobrante entre aquellos que por la naturaleza se ven privados de adquirir propiedades, asientan ser el lujo tan útil al Estado, como que sin él ninguno podría subsistir, pues todas las riquezas se estasearían en pocas manos, que sería imposible arrancarlas, y dejar al ser originaria, ó que los demas serian sus esclavos, ó quando menos sus feudatarios. Por el contrario los Moralistas suponiendo ser el lujo la corrupcion de las cos-

tumbres, y el fomento de todos los vicios, declaman con todo su conato contra el lujo. De suerte que entre estas dos opiniones opuestas unos y otros han apurado tanto sus talentos, que empleando largo tiempo, y crecidos volúmenes, nadie se ha dexado convencer del mayor peso de las razones contrarias, creyendo ser las propias mas probables, y así ha quedado la cuestión sin decidir.

Yo tampoco me he empeñado en decidirla, antes dexando que cada uno abunde en su sentido, no puedo dexar de asentir, que la primera con las modificaciones propias y adecuadas á las circunstancias del clima, producciones del país, y genio de los naturales, es muy justa, equitativa, y capaz de hacer floreciente un Reyno. Y la segunda sin restriccion ó ampliacion alguna, es muy rígida é incapaz de acomodarse á la sociedad; pues no es el lujo en su verdadero sentido el que corrompe las costumbres, quando la corrupcion de costumbres la que ha alterado aquel, y le han puesto de mal aspecto con la moral cristiana.

Mi único intento en el presente es manifestar, que en la actual época el lujo sea en el sentido que lo aceptan los Políticos, ó sea con el rigor que lo piden los Moralistas, no conviene á la España.

Para que el lujo sea favorable á un estado, y le haga florecer, debe este estar en tranquilidad, con paz con sus potencias vecinas, y no agitado de las convulsiones mas violentas, para cuyo sosiego no son bastantes los tesoros públicos, y se ha de echar mano de los particulares; que no bastan los exercitos ordinarios para el equilibrio de la sociedad, y guarnicion en tiempo de paz, si que se ha de multiplicar el numero hasta componer unas fuerzas capaces á resistir las huestes enemigas. En este segundo caso, dígame alguno, ¿de qué sirve el lujo aun hermanado con todas sus bellas propiedades? El no puede equilibrar el dinero con los necessitados, porque estos divididos de las artes y manufacturas preciosas, no le ocupa otro exercicio que el de las armas; tampoco es capaz de causar la circulacion, pues se ve precisamente acomodada en los exercitos; de ahí es que todas las conveniencias que consigo puede acarrear el lujo, aun

en el sentido de los mejores Políticos, cesa en la guerra que en la actualidad debe mantener la España.

Mucho menos se puede adaptar en la opinion de los Moralistas, porque si estos lo reprehenden en el tiempo de la tranquilidad; ¿con quanta mayor razon en unas circunstancias; en que la Religion exige actas mas fervorosas de modestia, y frugalidad? Y la patria os pide con amorosas ansias lo sobrenante que es lo único que en todo caso podia consagrarse al lujo. ¿De qué sirve tanta plata superflua en las casas? ¿De qué tantos vestidos de seda? ¿De qué tanto dexe? Todo esto, y mucho mas, adquirireis en cesando la tormenta, y os quedará la satisfacion de que nadie os privará de haberlo sacrificado por la patria: Por lo contrario, si codiciosos lo guardais todo, ó empleais el dinero sobrante en esas bagatelas, y el enemigo se apoderará de ello; ¿Qué zozobras, y disgusto no padereis que os roerán las entrañas quando no habrá remedio, perdiendo de esta suerte el objeto de vuestro interés, y la esperanza de recobrarlo jamas?

Para conocer estas evidencias, no son necesarias reflexiones sublimes, ni fatigosos estudios; una simple vista por los países invadidos bastará á convencernos de estas eternas verdades. ¿Qué será de los Navarros, vizaynos, y Aragoneses, cuyos tesoros y preciosas alajas habrán sido presas para los invasores? ¿Qué les quedará sino el remordimiento de haberse de emplear en obsequio y servicio de sus mismos enemigos? Desprended monos, pues, con tiempo, y la satisfacion que interiormente probaremos recompensará todas nuestras pérdidas, pudiendo esperar ciento por uno por haberse ofrecido en sacrificio por la Religion, cuyo Autores es el Dios Eterno.

Continuacion de los donativos hechos para los Moros de la Ciudad de Valencia.

El Cura y Clero de S. Andres, quatrocientos y cincuenta rs.

1490
 El Convento de Santo Domingo, trescientos reales.
 El Convento de S. Felipe, Carmelitas Descalzos, 200 rs.
 El Convento de S. Sebastian, trescientos reales.
 Doña Josefa Vaillo de Llano existente en la Zaydia, 1500
 reales.
 El Convento de San Agustín, trescientos reales.
 El Convento del Carmen Calzado, trescientos reales.
 El Convento de la Esperanza, ciento treinta y quatro rs.
 Don Francisco de la Encina, ciento sesenta reales.
 Fabrica de la Parroquia de S. Martín, ochocientos reales.
 Cura y Clero de Santo Tomas Apostol, 266 reales.
 Marques de San Joaquin, mil reales.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE ZARAGOZA.

Funciones de Iglesia.

Mañana á las 10 de la mañana se celebrará una fiesta á San Pasqual Baylon á expensas de un devoto en la Iglesia de S. Francisco con solemne Misa que cantará la Capilla de la S. Iglesia Metropolitana, el Sr. manifestoy Sermón que predicará el M. R. P. Fr. Lamberto Texero, Predicador Conventual del mismo Convento: se suplica la asistencia para mayor culto del Santo.

Mañana se celebrará al Padre San Bruno una fiesta á las 9 y media en la Parroquia de San Pablo con Claustro Conventual y sermón que dirá el R. P. Fr. Josef de la Consolacion, Agustino Descalzo, Misionero Apostolico: se suplica la asistencia para mayor culto del Santo.

Perdida.

El que hubiese encontrado un cavallo roxo, mediano que se salió el Domingo por la tarde de casa de D. Agustín Romea, Relator de la Sala del Crimen, se servirá entregarlo en la misma casa donde quita, es calle de la Imprenta n. 154.